

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSUAGRIE S.A

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2012, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen las accionistas señoras LEIDA MERCEDES MORAN VEGA y MARIA AUXILIADORA MORAN VEGA, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

La señora LEIDA MERCEDES MORAN VEGA preside la sesión una vez constatado el quórum, luego de diez minutos y con la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

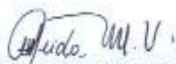
Existiendo el quórum estatutario la gerente declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011, Balance General y Estados de Resultados tal como fueron presentados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


LEIDA MERCEDES MORAN VEGA
ACCIONISTA


MARIA AUXILIADORA MORAN VEGA
ACCIONISTAS